

Repara tu Deuda Abogados cancela 37.207€ en Granada (Andalucía) con la Ley de Segunda Oportunidad

El exonerado se endeudó para ayudar a su hija que se encontraba sin empleo y tenía hijos a su cargo

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Granada (Andalucía).

Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Granada (Andalucía) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre que había acumulado una deuda de 37.207 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: "su estado de insolvencia se originó en el momento en el que solicitó un préstamo para ayudar económicamente a su hija, que se encontraba en situación de desempleo y con hijos a cargo. Al no mejorar la situación de ella y no poder asumir el pago de las cuotas de devolución del préstamo, el señor cayó en un estado de sobreendeudamiento".

Según señalan desde Repara tu Deuda, "España fue uno de los países de la Unión Europea que más tiempo tardó en incorporar a su sistema judicial la Ley de Segunda Oportunidad. Lo hizo en 2015, después de la Recomendación de 2014 de la Comisión Europea de poner en marcha un mecanismo que posibilitara la cancelación de deudas de particulares y autónomos. En septiembre de 2022, se produjo una reforma para agilizar el proceso, eliminando el paso previo necesario anteriormente de intentar llegar a un acuerdo de pago con los bancos y entidades financieras".

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde sus inicios en septiembre de 2015, a numerosas personas que se encontraban en situaciones de angustia por no poder pagar sus deudas. El despacho de abogados representa en los juzgados a más de 20.000 personas, procedentes de las diferentes comunidades autónomas, que han depositado su caso en sus manos.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a las diferentes circunstancias económicas de quienes acuden a ellos. De hecho, ofrece flexibilidad y facilidades para que no quede ninguna persona sin tener acceso a una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Y es que han pasado momentos duros y es muy necesario ser comprensivo con ellos.

La Ley de Segunda Oportunidad permite que tanto particulares como autónomos puedan quedar liberados de sus deudas. Para que esto sea posible, es fundamental cumplir una serie de requisitos: no haber sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años, que el importe de la deuda no supere los 5 millones de euros y actuar en todo momento de buena fe, sin ocultar bienes ni

ingresos.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app, disponible para Android y para IOS y bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes asociados al proceso, un seguimiento exhaustivo y que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamadas.

El despacho también ofrece analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Granada \(Andalucía\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Andalucia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>